Florencia, octubre de 2022

Señor (a)
**JORGE ANDRES RICAUTE LOPEZ**
Dirección: Cra 2 No. 14-14
Teléfono: 3138601749
Correo: tata2907@hotmail.com
Ciudad

**Asunto:** Invitación a presentar propuesta para contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión

Cordial saludo:

El municipio de Florencia, según estudio previo, está interesado en contratar sus servicios apoyo a la gestión, por consiguiente, de estar interesado (a) le solicito presentar propuesta conforme a las condiciones que se detallan a continuación:

**1. Objeto:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA INSPECCIONAR LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS DE LA MALLA VIAL DENTRO DEL CASCO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA – CAQUETA.

**2. Actividades**

| No. | Actividades a realizar |
|---|---|
| 1 | Apoyar en el levantamiento técnico de las áreas que se van a modificar. |
| 2 | Apoyar en la elaboración de formatos de control. |
| 3 | Apoyar en la realización de mediciones y cómputos métricos. |
| 4 | Apoyar en la elaboración cuadros demostrativos de avance y cierre de obras. |
| 5 | Apoyar en el chequeo de las obras y hacer las evaluaciones finales de las mismas. |
| 6 | Apoyar en la elaboración de una hoja de diario de obras inspeccionadas referidas a detección de fallas, novedades y avance de obras. |
| 7 | Apoyar en la realización de las actividades impartidas por el supervisor que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de metas de la Secretaria de Obras Públicas. |
| 8 | Mantener informado al supervisor sobre las gestiones realizadas periódicamente. |
| 9 | Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la entidad. |
| 10 | Mantener en orden el equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía al supervisor. |
| 11 | Cumplir las metas mensuales asignadas en el cronograma de actividades. |
| 12 | Participar en las diferentes jornadas de trabajo comunitario, que programe la administración municipal "Florencia Biodiversidad para todos" |
| 13 | Realizar cualquier otra actividad relacionada con el objeto a contratar, asignadas por el |

| | |
|---|---|
| | supervisor. |

**3. Obligaciones Especificas**

1. El Contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas.
2. El Contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
3. Acreditar los pagos del sistema de seguridad social integral en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
4. Presentar los informes de ejecución mensualmente, su incumplimiento será causal de terminación anticipada del contrato.
5. Participar de las jornadas de inducción que programe la entidad.

**4. Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo de ejecución del objeto del contrato es de DOS (02) MESES y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del acta de inicio, en todo caso sin exceder los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2022.

**5. Lugar de ejecución:**

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Municipio de Florencia, Caquetá.

**6. Valor estimado del contrato:**

El valor estimado del contrato es por la suma de **SIETE MILLONES VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($7.029.750) MCTE**

**7. Forma de pago:**

El pago se hará de la siguiente forma:

| No. Pago | Valor | Periodicidad |
|---|---|---|
| 1 | $2.811.900 | MENSUALIDADES VENCIDAS |
| 2 | $2.811.900 | MENSUALIDADES VENCIDAS |
| 3 | $1.405.950 | FRACCIÓN |

Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

Primera cuenta:

1. Hoja de Ruta
2. Fotocopia de contrato, RUT, Certificación de disponibilidad, Registro Presupuestal y Acta de Inicio.
3. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización.
4. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del Contrato
5. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica / No aplica
6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley esta obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente.
7. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica
8. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria.
9. Acta de Supervisión.
10. Entrada almacén. Aplica / No aplica
11. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos".

Para las cuentas diferentes a la primera se requiere:

1. Hoja de Ruta
2. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del Contrato
3. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica / No aplica
4. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley esta obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente.
5. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica
6. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria.
7. Acta de Supervisión.
8. Entrada almacén. Aplica / No aplica
9. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos".

Para el último pago:
Además de los documentos señalados para las cuentas diferentes a la primera, se deberá allegar el certificado de cumplimiento.

## 8. Disponibilidad Presupuestal

La Entidad cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal para amparar la contratación:

| Nº. CDP | RUBRO | DESCRIPCIÓN | ORIGEN DE LOS RECURSOS | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| 2022001599 28/09/2022 | 2.3.2.02.02.009 (240211500) | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ VÍA URBANA CON MANTENIMIENTO | 100 - Ingresos corrientes de libre destinación | $7.029.750 |

## 9. Formación Académica exigida

| | | | |
|---|---|---|---|
| Educación básica secundaria | | | |
| Educación Media | | Programa | |
| Técnico | | Programa | |
| Tecnólogo | | Programa | |
| Profesional | | Programa | |
| Especialista | | Programa | |
| Magister | | Programa | |
| Doctor | | Programa | |

## 10. Experiencia solicitada:

El proponente deberá acreditar experiencia en:

| Tipo de experiencia | Tiempo | Termino para contar |
|---|---|---|
| Relacionada | 12 Meses | N/A |

*General y/o especifica y/ o relacionada*

## 11. Documentos para la presentación de la propuesta:

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | Aplica | No Aplica |
|---|---|---|
| Propuesta técnica y económica | X | |
| Hoja de vida en formato de la Función Pública – Diligenciado SIGEP | X | |
| Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada | X | |
| Fotocopia del documento de identificación del proponente | X | |
| Fotocopia libreta militar (hombres menores de 50 años) si aplica. | X | |
| Certificados antecedentes disciplinarios - Procuraduría | X | |
| Certificados antecedentes fiscales - Contraloría | X | |
| Certificados antecedentes judiciales - Policía Nacional | X | |
| Certificado Registro de Medidas Correctivas | X | |
| Registro Único Tributario (RUT) | | X |
| Certificación Bancaria | | |

| | | |
|---|---|---|
| Fotocopia de título de educación exigido | X | |
| Fotocopia de acta de grado del título de nivel de educación exigido | X | |
| Fotocopia Tarjeta profesional o Matricula Profesional y/o Técnico | | X |
| Certificado de antecedentes profesionales | | X |
| Fotocopia de título de posgrado | X | |
| Fotocopia de acta de grado del título de posgrado | X | |
| Certificaciones de experiencia | X | |
| Certificados que acrediten estudios informales exigidos | | X |
| Constancia de afiliación al sistema de seguridad social en Salud | X | |
| Constancia de afiliación al sistema de seguridad social en Pensión | X | |
| Certificado examen médico preocupacional (Artículo 18 del Decreto 723 de 2013) (vigencia 2 años) | X | |
| Paz y Salvo Municipal | X | |

El proponente se compromete para con la administración municipal a renovar los documentos que se desactualicen en el transcurso del proceso.

12. **Supervisión:** La supervisión del contrato será ejercida por el Secretario de Obras Públicas o su delegado y/o quien sea designado por el ordenador del gasto a través de la plataforma del SECOP II, de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, y el manual de contratación de la entidad, en el cual se regula las funciones del supervisor, de igual manera de conformidad con la guía de supervisión de Colombia Compra Eficiente.

    Las funciones de supervisión o interventoría deberán realizarse conforme a lo establecido en el Estatuto General de Contratación Pública y el Manual de Contratación del Municipio.

13. **Lugar para presentar propuesta:** Las propuestas se deben presentar en la dirección Calle 15 carrera 15 Esquina piso quinto y el domicilio contractual es Florencia-Caquetá.

14. **Causales para rechazar la propuesta:** a) Estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad; b) que la oferta supere el valor de la propuesta oficial; c) que el oferente no cumpla con el perfil solicitado.

15. **Régimen jurídico aplicable al contrato:** El régimen jurídico aplicable a la presente invitación será el previsto en el Estatuto General de Contratación Pública Ley 80 de 1993 y demás normas que lo modifican, complementan, adicionan o reglamenta.

16. **Perfeccionamiento y legalización del contrato:** Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

17. **Relación laboral:** El contratista **NO TIENE** ni adquirirá, por razón de la ejecución del contrato, vínculo laboral alguno con el municipio de Florencia. Toda la responsabilidad derivada de la ejecución del contrato es responsabilidad del contratista.

Atentamente,

Nombre: **JORGE RICARDO MURCIA MORALES**
Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Proyectó | Angie Vanesa Rivera Ramirez | Cargo | Contratista GIT Contratación | Firma | |
| Revisó | Sara Gabriela Duran Rojas | Cargo | Asesora GIT Contratación | Firma | |